

Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

SECRETARÍA GENERAL

C I R C U L A R N°318

Montevideo, 17 de setiembre de 2009.

Señor Maestro-Inspector y/o Jefe de Oficina:

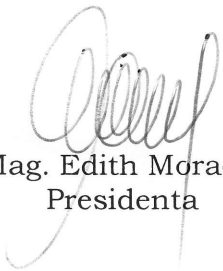
Para su conocimiento y efectos, cúmplenos comunicar a usted, que en reunión celebrada en el día de la fecha con los Directores Generales de los Desconcentrados y el Consejo Directivo Central, se aprobó para el día miércoles 23 de setiembre de 2009, la realización de Salas Docentes por Institución a nivel de todas las áreas, a solicitud de la Mesa Permanente de ATD, a los efectos de analizar:

- dificultades que presenta el Nuevo Programa;
- estrategias utilizadas por los distintos docentes para desarrollar el programa de su grado, partiendo de los conocimientos que el niño adquirió en el grado anterior sabiendo que hay desfases;
- avances logrados en cada centro escolar.

Saludamos a usted atentamente.

Dra. Sonia Gómez
Secretaria General

G.S.R./mfg


Mag. Edith Moraes
Presidenta